



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Forenses
Departamento de Estadística

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Año 2

VOLUMEN 15



Marzo
2010



Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Lic. Gloria Osorno
Sra. Serena Abdalah

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema romero.
Lic. Marvin Calero Cortez

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



CONTENIDO

Página

1	Peritajes Forenses Nicaragua, Enero 2009	2
2	Peritajes Médico legales Clínicos	3
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	5
2.2	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	7
2.3	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.4	Peritajes por Violencia Comunitaria	14
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	16
2.6	Peritajes a personas Bajo Custodia	18
3	Peritajes Médicolegales Post-mortem	20
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	24
	Conclusiones	28



1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

En el mes de Marzo del año 2010 se realizó un total de 6,374 peritajes médico-legales, con un incremento global de 245 pericias a personas vivas y fallecidas en relación a Marzo del 2009 (Cuadro No. 1) y en 381 análisis de Laboratorio. Se realizó 5,787 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 33.6 personas vivas (Cuadro No. 2).

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-legales Totales
Comparativo Marzo 2009- Marzo 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Peritajes	No. de Casos		%	
	2009	2010	2009	2010
A Personas Vivas	5376	5620	94	88
A Fallecidos	166	167	3	3
Análisis de Laboratorio	206	587	4	9
Totales	5748	6374	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-legales Totales
Casos valorados en personas Vivas y Fallecidas según Hecho Investigado
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Hecho Investigado	Personas Sobrevivientes	Personas Fallecidas	TOTALES
Violencia Comunitaria	2255	54	3818
Violencia Intrafamiliar	1102		
Violencia Sexual	407		
Accidentes de Tránsito	554	39	593
Accidentes laborales	17	3	20
Otros Accidentes	13	23	36
Violencia Psíquica	303	0	303
Autoagresión	0	16	16
Enfermedades	969	26	995
No Determinadas	0	6	6
Totales	5620	167	5787

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 3
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Comparativo Marzo 2009 – Marzo 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Hecho Investigado	No. de Casos Marzo		Variación	
	2009	2010	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	2170	2255	85	3,92
Violencia Intrafamiliar	970	1102	132	13,61
Atención a personas Bajo Custodia	822	969	147	17,88
Accidente de Tránsito	500	554	54	10,80
Violencia Sexual	446	407	-39	-8,74
Lesiones Psíquicas	422	303	-119	-28,20
Accidente Laboral	33	17	-16	-48,5
Otros Accidentes	13	13	0	0
Totales	5376	5620	244	4,5

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 3, muestra que en Marzo del 2010 se realizaron 5,620 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 80% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 5% para valorar lesiones psíquicas, el 14% para evaluar el estado de salud en personas bajo custodia y el 1% para determinar la edad biológica. El número de personas valoradas por accidentes laborales fue menor que en Marzo del año 2009. La violencia comunitaria, la violencia intrafamiliar y la valoración de personas bajo custodia representaron, en ese orden, las principales causas de pericias médico legales. Se puede observar un leve incremento en los peritajes a personas vivas principalmente en atención a personas bajo custodia, la violencia intrafamiliar, los accidentes de tránsito y la violencia comunitaria. En la violencia sexual hubo una reducción de 8% (-39 casos) del total evaluado con respecto a Marzo del 2009



Cuadro No. 4
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Casos según Género de las personas evaluadas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Hecho Investigado	Masculino		Femenino	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1453	26	802	14
Violencia Intrafamiliar	234	4	868	15
Atención a Personas Bajo Custodia	886	16	83	1
Accidentes de Tránsito	407	7	147	3
Violencia Sexual	48	1	359	6
Lesiones Psíquicas	79	1	224	4
Accidentes Laborales	15	0	2	0
Otros accidentes	10	0	3	0
Totales	3132	56	2488	44

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en hombres (56%) y de manera particular en casos de violencia comunitaria, accidentes de tránsito y en personas bajo custodia. En las personas del género femenino (44%) predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, delitos sexuales y lesiones psíquicas.

Cuadro No. 5
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad de las personas evaluadas						Totales
	0 a 10	11 a 17	18 a 22	23 a 35	36 a 50	51 y más	
Violencia Comunitaria	52	361	463	853	385	141	2255
Violencia Intrafamiliar	73	111	222	459	191	46	1102
Violencia Sexual	137	215	24	20	11	0	407
Violencia Psíquica	48	51	23	94	51	36	303
Accidentes de Tránsito	32	48	96	211	112	55	554
Accidentes Laborales	0	0	3	12	1	1	17
Otros Accidentes	1	0	2	6	3	1	13
Atención a personas Bajo Custodia	1	118	192	389	202	67	969
TOTALES	344	904	1025	2044	956	347	5620

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.5, muestra que la mayoría de los peritajes médico-legales se realizan a personas en el rango de 18 a 50 años de edad. Los peritajes por violencia sexual se realizan con más frecuencia en menores de 18 años.

El grupo de 23 a 35 años es el más afectado por las diferentes formas de violencia, a excepción de la violencia sexual donde predomina el grupo de 11 a 17 años. Un menor de edad registrado en la atención de personas bajo custodia fue valorado en la delegación de Matagalpa para determinar su edad biológica.



Cuadro No. 6
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Autoridad Solicitante	Peritajes	Porcentaje
Policía Nacional	5233	93,1
Juez de Distrito	298	5,3
Juez Local	20	0,4
Ministerio del Trabajo	15	0,3
Ministerio Público	45	0,8
PDDH	9	0,2
TOTAL	5620	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6, muestra que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 93% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 7a
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Delegaciones Forenses	Hecho Investigado				TOTALES	Porcentaje
	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas		
Managua	774	337	89	301	1501	37
Masaya	143	141	27	0	311	8
Chinandega	126	79	43	0	248	6
León	117	53	30	0	200	5
Granada	114	48	28	0	190	5
Diriamba	104	61	5	0	170	4
Matagalpa	87	22	32	0	141	3
Rivas	80	38	16	0	134	3
Estelí	80	38	13	0	131	3
Masatepe	65	53	1	0	119	3
Jinotepe	61	36	2	0	99	2
Puerto Cabezas	52	25	16	0	93	2
Nueva Guinea	43	25	15	0	83	2
Acoyapa	69	8	2	0	79	2
Jinotega	50	20	6	0	76	2
Tipitapa	32	35	8	0	75	2
Ocotal	51	8	9	0	68	2
Boaco	32	25	9	0	66	2
Bluefields	41	15	8	0	64	2
Juigalpa	32	9	11	2	54	1
Somoto	36	7	7	0	50	1
San Carlos	18	11	13	0	42	1
El Rama	22	8	8	0	38	1
Las Minas	26	0	9	0	35	1
NICARAGUA	2255	1102	407	303	4067	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



En el cuadro 7a refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas, donde de manera general la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación a violencia comunitaria, violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas con 1,501 pericias con un porcentaje de 37%, en segundo lugar se encuentra la delegación de Masaya con 311 para 8%, le continúa la delegación de Chinandega con 248 y 6%, León con 200 y 5% y luego Granada con 190 para 54% del total evaluado en el mes de Marzo del 2010

Cuadro No. 7b
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Accidental
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Delegaciones	Peritajes según Accidente Investigado			Totales	Porcentaje
	Tránsito	Laboral	Otros		
Managua	178	4	7	189	32
Masaya	54	3	0	57	10
León	45	0	0	45	8
Matagalpa	37	0	0	37	6
Rivas	30	0	0	30	5
Tipitapa	25	0	0	25	4
Granada	25	0	0	25	4
Jinotepe	22	0	0	22	4
Diriamba	21	1	0	22	4
Chinandega	13	2	0	15	3
Boaco	9	3	3	15	3
Somoto	15	0	0	15	3
Jinotega	12	0	0	12	2
Estelí	12	0	0	12	2
Juigalpa	11	0	0	11	2
Puerto Cabezas	11	0	0	11	2
San Carlos	8	0	2	10	2
Ocotol	7	2	0	9	2
Bluefields	7	2	0	9	2
Nueva Guinea	5	0	0	5	1
El Rama	5	0	0	5	1
Acoyapa	2	0	0	2	0
Las Minas	0	0	1	1	0
Masatepe	0	0	0	0	0
NICARAGUA	554	17	13	584	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

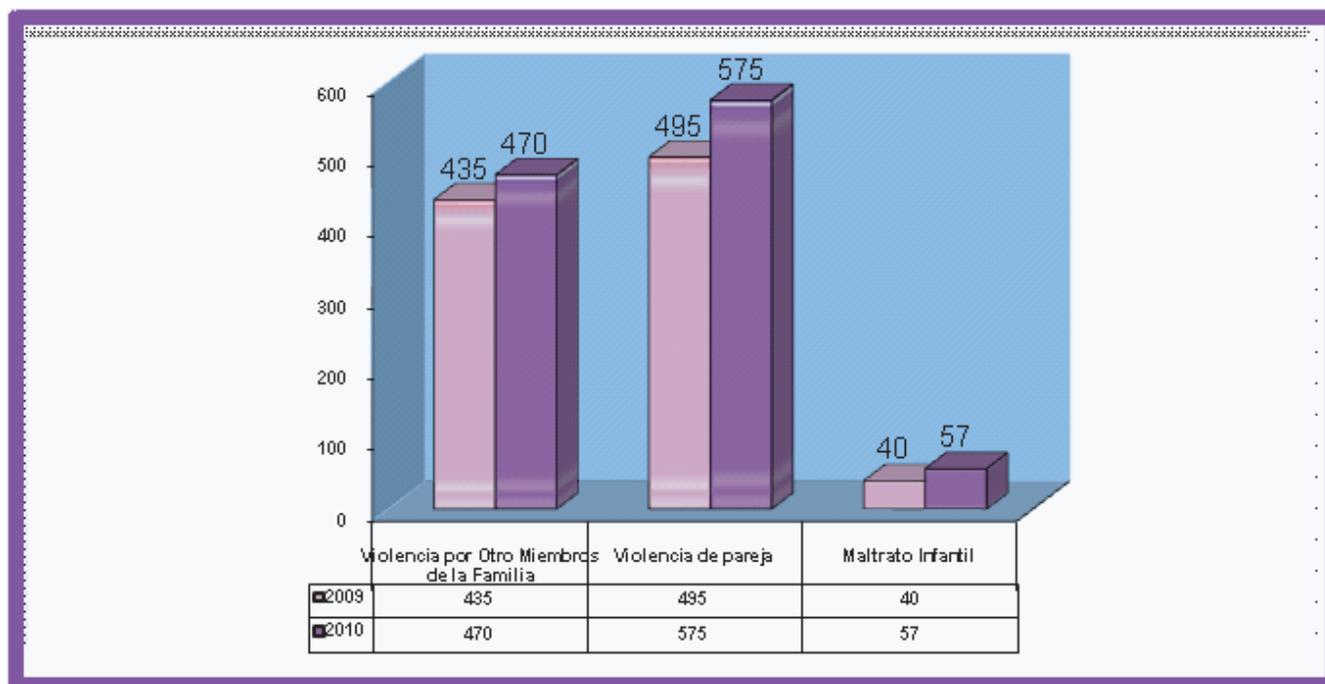


En cuanto a los accidentes en general, los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar con 554 (17 por día), los laborales con 17 ocupan el segundo lugar y en tercero se observan los otros accidentes con 13. Los primeros lugares los ocupan la sede Managua, Masaya, León, Matagalpa y Rivas.

En cuanto a los accidentes de tránsito la sede Managua reporto el mayor número con 178 (5 por día), le continuo la delegación de Masaya con 54, León 45, Matagalpa 37 y Rivas 30 del total. Los accidentes laborales fueron reportados en su mayoría por la sede Managua, Masaya y Boaco. La delegación de Masatepe no reporto ningún peritaje en esta entidad. (Cuadro 7b).

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 1
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Comparativo Marzo 2009 – Marzo 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No.1 muestra que en Marzo de 2010, a nivel nacional, el 52% de las pericias médico legales por violencia intrafamiliar fue por violencia de pareja, el 43% por violencia por otro miembro de la familia y el 5% correspondió a maltrato infantil.

En Marzo de 2010 se observa un importante incremento con respecto a Marzo de 2009, en todas las violencias, observado sobre todo en la violencia de pareja donde se registraron 80 pericias más, por otro miembro de la familia fue de 35 peritajes más y en maltrato infantil el aumento fue de 3% con 17 casos.

Durante el mes de Marzo del 2010 se contabilizaron 1,102 (132 casos mas) peritajes por violencia intrafamiliar, equivalente a 35.5 casos por día.



Cuadro No. 9
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Tipos de Violencia por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	TOTALES	Porcentaje
Managua	180	156	1	337	31
Masaya	49	88	4	141	13
Chinandega	19	41	19	79	7
Diriamba	30	23	8	61	6
León	17	35	1	53	5
Masatepe	35	18	0	53	5
Granada	33	13	2	48	4
Rivas	12	22	4	38	3
Estelí	15	20	3	38	3
Jinotepe	19	15	2	36	3
Tipitapa	18	17	0	35	3
Boaco	8	16	1	25	2
Nueva Guinea	4	16	5	25	2
Puerto Cabezas	5	19	1	25	2
Matagalpa	3	19	0	22	2
Jinotega	4	16	0	20	2
Bluefields	5	10	0	15	1
San Carlos	4	7	0	11	1
Juigalpa	3	5	1	9	1
El Rama	0	8	0	8	1
Acoyapa	2	2	4	8	1
Ocotol	3	5	0	8	1
Somoto	2	4	1	7	1
Las Minas	0	0	0	0	0
NICARAGUA	470	575	57	1102	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 337 peritajes. En orden decreciente le siguen las delegaciones de Masaya, Chinandega, Diriamba y León. Las delegaciones que menos reportaron fueron El Rama, Acoyapa con 8 y Somoto con 7. La delegación de Las Minas no registro ningún caso. (Cuadro No. 9)



Cuadro No. 10
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia de Pareja
Género de personas atendidas por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Género		TOTALES
	Masculino	Femenino	
Managua	17	139	156
Masaya	5	83	88
Chinandega	2	39	41
León	3	32	35
Diriamba	5	18	23
Rivas	5	17	22
Estelí	0	20	20
Matagalpa	0	19	19
Puerto Cabezas	1	18	19
Masatepe	0	18	18
Tipitapa	0	17	17
Boaco	3	13	16
Nueva Guinea	1	15	16
Jinotega	0	16	16
Jinotepe	1	14	15
Granada	3	10	13
Bluefields	1	9	10
El Rama	1	7	8
San Carlos	0	7	7
Juigalpa	1	4	5
Ocotal	1	4	5
Somoto	0	4	4
Acoyapa	1	1	2
Las Minas	0	0	0
NICARAGUA	51	524	575

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No.10 nos muestra que la violencia de pareja se valoró en un 91% en mujeres y la violencia en hombres se observa un leve incremento con 9% con respecto al mes anterior que reporto solo un 7% de los hombres, observado en su mayoría en la sede Managua con 17 caso en número absoluto.



Cuadro No. 11
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia de Pareja
Grupos de Edad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Delegaciones	Peritajes por Grupos de Edad						TOTALES
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Managua	0	9	30	86	28	3	156
Masaya	0	2	32	33	21	0	88
Chinandega	0	2	10	25	4	0	41
León	0	0	5	21	8	1	35
Diriamba	0	1	5	11	5	1	23
Rivas	0	2	14	5	1	0	22
Estelí	0	1	8	4	6	1	20
Matagalpa	0	0	1	10	8	0	19
Puerto Cabezas	0	2	3	12	2	0	19
Masatepe	0	0	5	10	1	2	18
Tipitapa	0	0	4	11	2	0	17
Boaco	0	0	0	11	5	0	16
Nueva Guinea	0	0	2	12	2	0	16
Jinotega	0	1	2	8	5	0	16
Jinotepe	0	2	0	11	1	1	15
Granada	0	3	1	6	3	0	13
Bluefields	0	2	4	4	0	0	10
El Rama	0	1	1	6	0	0	8
San Carlos	0	1	1	4	1	0	7
Juigalpa	0	0	3	1	1	0	5
Ocotal	0	0	0	4	0	1	5
Somoto	0	0	0	3	1	0	4
Acoyapa	0	0	2	0	0	0	2
Las Minas	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	0	29	133	298	105	10	575

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 11 nos muestra los grupos de edad en la violencia de pareja donde el mayor porcentaje se observa en el grupo de 23-35 años (52%). En segundo lugar aparece el grupo de 18-22 (23%) y en tercer lugar el grupo de 36-50 años (18%). Igual que los meses anteriores se ha observado la presencia de 29 casos en el grupo de 11-17 años (adolescentes) con 5% del total.



Cuadro No. 12
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Evidencias de Daño Corporal por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Marzo 2010

CAUSA DEL PERITAJE	GRUPOS DE EDAD						TOTAL
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia de Pareja	0	7	27	80	25	3	142
Violencia Infantil	1	0	0	0	0	0	1
Violencia por Otro Miembro de la Familia	9	18	27	67	29	19	169
TOTAL	10	25	54	147	54	22	312
PORCENTAJE	3.3	8	17.3	47	17.3	7.1	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La sede Managua representa el 31% del total de casos de violencia intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 93% de casos totales. En la violencia por otro miembro de la familia fue de 94% (169 de 180) en violencia de pareja en el 91% (142 de 156). El daño corporal estuvo presente en el 100% de los casos de maltrato infantil (1 de 1), (Cuadro No. 12).

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 13
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Casos por Delegaciones Forenses Marzo 2009 – Marzo 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.

Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	89	Boaco	9
Chinandega	43	Ocotol	9
Matagalpa	32	Las Minas	9
León	30	Tipitapa	8
Granada	28	El Rama	8
Masaya	27	Bluefields	8
Rivas	16	Somoto	7
Puerto Cabezas	16	Jinotega	6
Nueva Guinea	15	Diriamba	5
San Carlos	13	Jinotepe	2
Estelí	13	Acoyapa	2
Juigalpa	11	Masatepe	1
NICARAGUA 407			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.13 muestra que a nivel nacional, en Marzo del 2010, se registraron 407 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 13 casos por día. Las delegaciones que reportaron el mayor número de pericias fue la sede Managua con 89 peritajes, Chinandega 43, Matagalpa 32, León 30 y Granada 28. La delegación de Jinotepe, Acoyapa y Masatepe reportaron menos casos con 2 y 1 respectivamente del total evaluado.



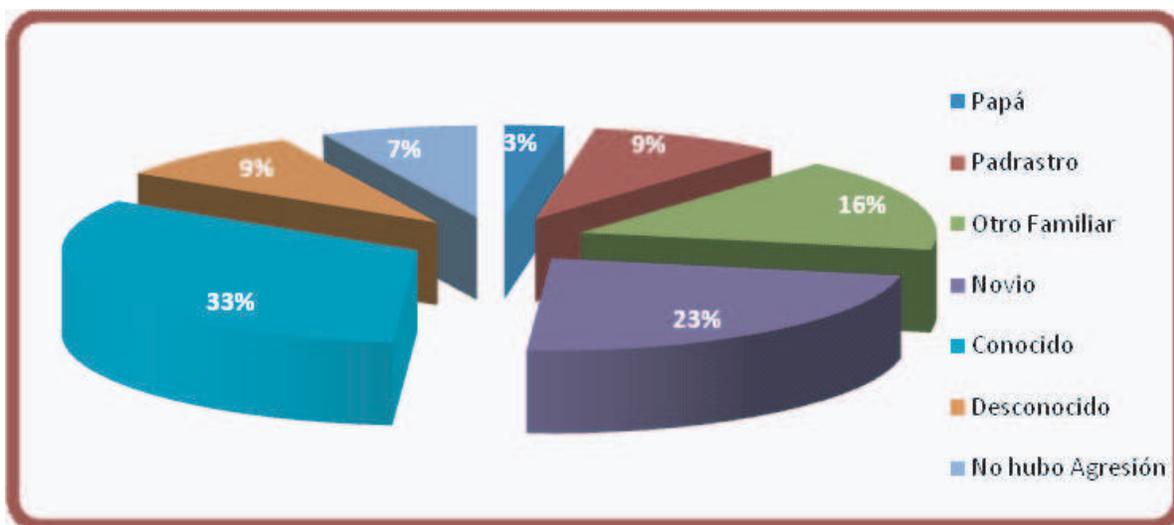
Cuadro No. 14
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Casos por Género según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Delegaciones Forenses	Masculino	Femenino	Total
Managua	18	71	89
Chinandega	7	36	43
Matagalpa	1	31	32
León	6	24	30
Granada	5	23	28
Masaya	3	24	27
Rivas	0	16	16
Puerto Cabezas	2	14	16
Nueva Guinea	0	15	15
San Carlos	1	12	13
Estelí	0	13	13
Juigalpa	0	11	11
Boaco	0	9	9
Ocotal	1	8	9
Las Minas	3	6	9
Tipitapa	0	8	8
El Rama	0	8	8
Bluefields	0	8	8
Somoto	0	7	7
Jinotega	0	6	6
Diriamba	1	4	5
Jinotepe	0	2	2
Acoyapa	0	2	2
Masatepe	0	1	1
NICARAGUA	48	359	407

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No. 14 se observa que el 88% de peritajes se realizó en mujeres y el 12% corresponde a hombres.

Gráfico No. 2
Peritajes médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Porcentajes por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No. 2 muestra que en el 84% de los casos el agresor es conocido, en los cuales se incluyen los miembros dentro de su familia. En el 9% del t

Cuadro No. 15
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Evidencia de Daño Corporal según Género de la Víctima
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Género de la Víctima	Data de las Lesiones según Casos Positivos		Hallazgos físicos consistentes con Tocamiento	TOTALES
	Reciente	Antigua		
Masculino	7	5	17	29
Femenino	34	172	50	256
TOTALES	41	177	67	285

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El peritaje fue POSITIVO para hallazgos físicos de agresión sexual al momento de la evaluación médico-legal en el 60% de casos en varones y en el 71% en mujeres (Cuadro No.15). Los casos positivos representan el 70% del total de casos valorados en el país. Estos resultados hacen ver la necesidad de que el relato de la víctima y el peritaje de daño psíquico adquieran el nivel de prueba, ya que este tipo de agresiones ocurre en la intimidad, sin testigos en la mayoría de las circunstancias, y en un porcentaje importante de casos (30%) no se obtienen pruebas de daño físico.

En 218 lesiones determinantes de penetración, al momento del peritaje el 81% corresponden a vieja data (más de 10 días de evolución) y el 19% son de reciente data (menores de 10 días de ocurrido el hecho). Esto indica que la mayoría de las víctimas se presentan tardíamente a la valoración médico-legal. Los hallazgos consistentes con tocamiento representan el 23.5%.

Cuadro No. 16
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Evidencias de Daño Físico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Marzo 2010

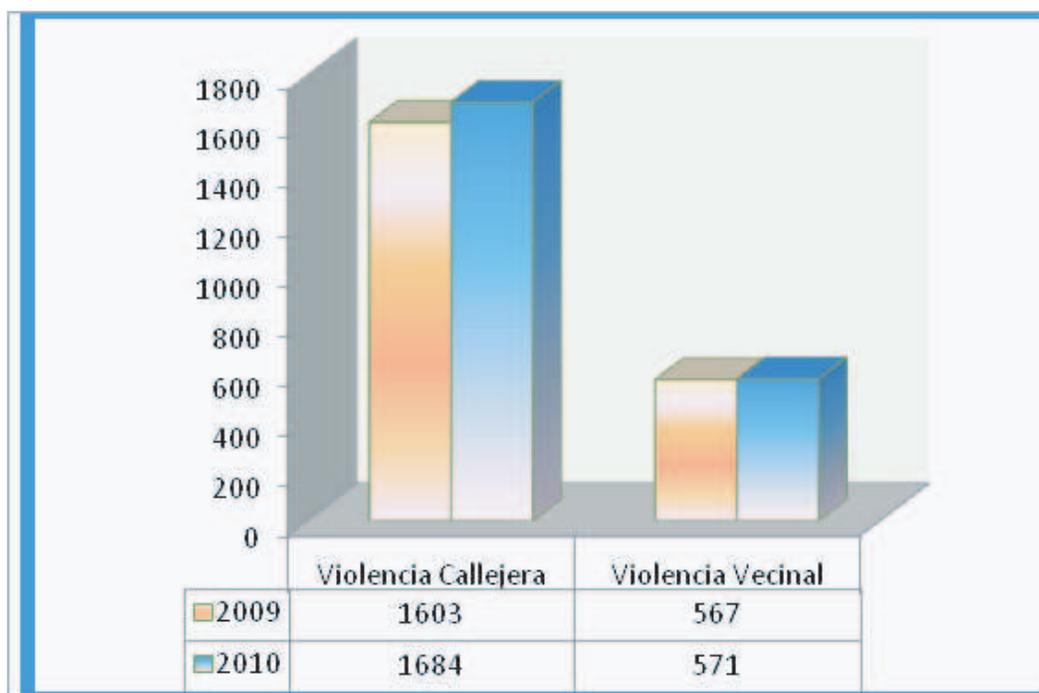
Hecho Investigado	Casos con Daño Corporal según Grupos de Edad						TOTAL
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Sexual	1	31	6	2	1	0	41
Porcentajes	2	76	15	5	2	0	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 16 nos muestra datos de la delegación de la sede Managua la cual registro 89 casos valorados por violencia sexual, de los cuales el 46% (41 casos) fue positivo para daño corporal al momento de la evaluación pericial.

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 3
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Comparativo Marzo 2009 – Marzo 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Marzo de 2010, se realizaron 2,255 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 73 casos por día. De este total el 75% fue por violencia callejera y el 25% por violencia vecinal con una relación de 2.9:1. Se observa un leve incremento de pericias por violencia comunitaria en su totalidad con respecto a Marzo del 2009 (Gráfico No.3).



Cuadro No. 17
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Tipo de Violencia por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Marzo 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Comunitaria		TOTALES
	Callejera	Vecinal	
Managua	568	206	774
Masaya	52	91	143
Chinandega	67	59	126
León	94	23	117
Granada	86	28	114
Diriamba	92	12	104
Matagalpa	86	1	87
Rivas	69	11	80
Estelí	69	11	80
Acoyapa	56	13	69
Masatepe	28	37	65
Jinotepe	53	8	61
Puerto Cabezas	38	14	52
Ocotal	47	4	51
Jinotega	50	0	50
Nueva Guinea	38	5	43
Bluefields	26	15	41
Somoto	35	1	36
Tipitapa	13	19	32
Juigalpa	25	7	32
Boaco	28	4	32
Las Minas	26	0	26
El Rama	22	0	22
San Carlos	16	2	18
NICARAGUA	1684	571	2255

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 17 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 2,255 en Marzo del 2010. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 774, le continúan las delegaciones de Masaya con 143, Chinandega con 126, León con 117 y Granada con 114 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron Las Minas con 26, El Rama con 22 y San Carlos 18 del total evaluado.



Cuadro No. 18
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Evidencia de Daño Físico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Marzo 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad						TOTALES
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Callejera	9	71	100	200	116	23	519
Violencia Vecinal	7	23	30	80	40	10	190
Violencia entre Reclusos	0	7	8	17	1	1	34
TOTALES	16	101	138	297	157	34	743
Porcentaje	2	14	19	40	21	4	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La evidencia del daño físico presente en la violencia comunitaria y entre reclusos se refleja en el cuadro No. 18 donde se observa por grupos de edad. Así observamos que en el grupo de 23-35 años, se presentó el mayor porcentaje con 40% del total. Le continúa el grupo de 36-50 con 21% y en tercer lugar encontramos al grupo de 18-22 años con 19%, reflejado en su mayoría en la violencia callejera, (Cuadro No. 18).

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 19
Peritajes médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Comparativo Marzo 2009- Marzo 2010
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua

Delegación	Total de peritajes para valorar Daño Psíquico	
	2009	2010
Managua	420	301

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica se realizan exclusivamente en su mayoría en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, debido a que las restantes delegaciones del IML no cuentan actualmente con este servicio. Se observa un descenso de 119 peritajes en relación a Marzo del 2009 (Cuadro No.19).



Cuadro No. 20
Peritajes Médico-legales en Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Marzo 2010

Hecho Investigado	Peritajes para valorar Daño Psíquico según Género de la persona evaluada		TOTALES	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
Violencia Intrafamiliar	38	165	203	67,4
Violencia Sexual	7	27	34	11,3
Violencia Comunitaria	6	27	33	11,0
Estado de Salud Mental Bajo Custodia	24	2	26	8,6
Otra causa	2	3	5	1,7
TOTALES	77	224	301	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino, con una relación 2.9:1 (Cuadro No.20).

Cuadro No. 21
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Evidencias de Daño Psíquico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Marzo 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad					TOTALES	
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	Total
Violencia Intrafamiliar	10	13	10	41	27	21	122
Violencia Sexual	3	6	5	1	2	0	17
Violencia Comunitaria	2	2	0	6	6	2	18
Estado de Salud Mental Bajo Custodia	0	0	0	0	0	0	0
Otra causa	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	15	21	15	48	35	23	157
Porcentajes	10	13	10	30	22	15	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 21 nos muestra que en 157 casos de 301 se determinó pericialmente daño psíquico, para un 52%. La mayor frecuencia ocurrió en el grupo de personas entre 23 a 50 años de edad (52%).



2.6 PERITAJES A PERSONAS BAJO CUSTODIA.

Cuadro No. 22
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención a Personas Bajo Custodia
Tipos de Peritaje por Delegaciones
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

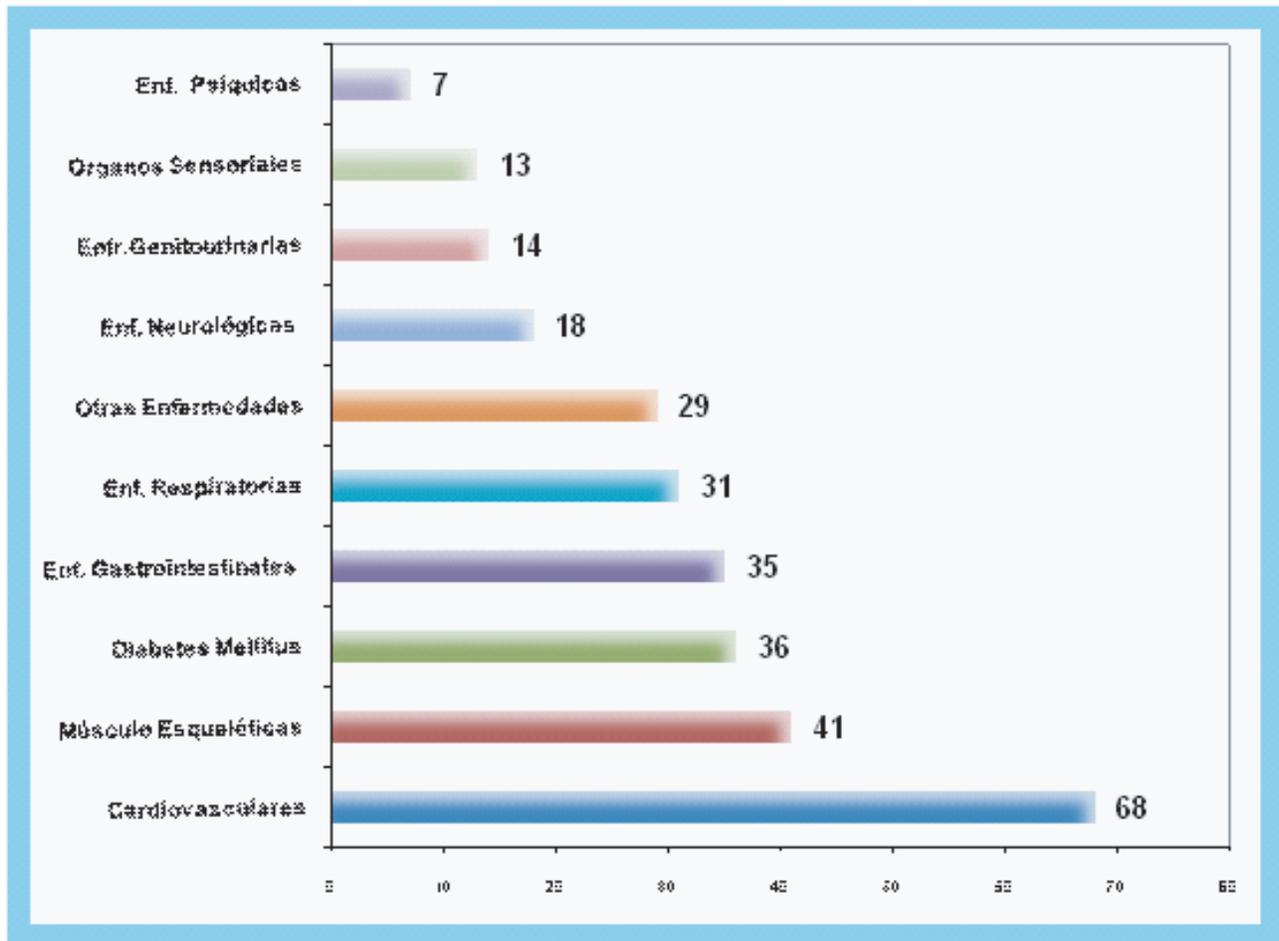
Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesiones	Edad Biológica	TOTALES
Managua	189	34	10	233
León	59	12	12	83
Rivas	70	12	0	82
Jinotepe	58	13	0	71
Masaya	54	10	3	67
Estelí	56	9	0	65
Granada	52	3	0	55
Matagalpa	31	8	9	48
Chinandega	38	2	2	42
Somoto	36	1	2	39
Ocotol	27	2	2	31
Diriamba	23	0	2	25
Boaco	15	2	2	19
Jinotega	17	0	2	19
El Rama	12	4	2	18
Juigalpa	14	3	0	17
Puerto Cabezas	12	2	0	14
Tipitapa	10	0	0	10
San Carlos	5	2	3	10
Bluefields	9	0	0	9
Nueva Guinea	4	1	1	6
Las Minas	6	0	0	6
Masatepe	0	0	0	0
Acoyapa	0	0	0	0
NICARAGUA	797	120	52	969

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Marzo del 2010 se valoró a 969 personas bajo custodia a nivel nacional. El 82% de peritajes fue para determinar el estado de salud con resultado de alguna enfermedad en el 36.6% de los casos. El 12.3% de casos asistió para valoración de lesiones físicas y al 5.3% restante se les determinó su edad biológica (Cuadro



Gráfico No. 4
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención a Personas Bajo Custodia
Enfermedades más Frecuentes
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010



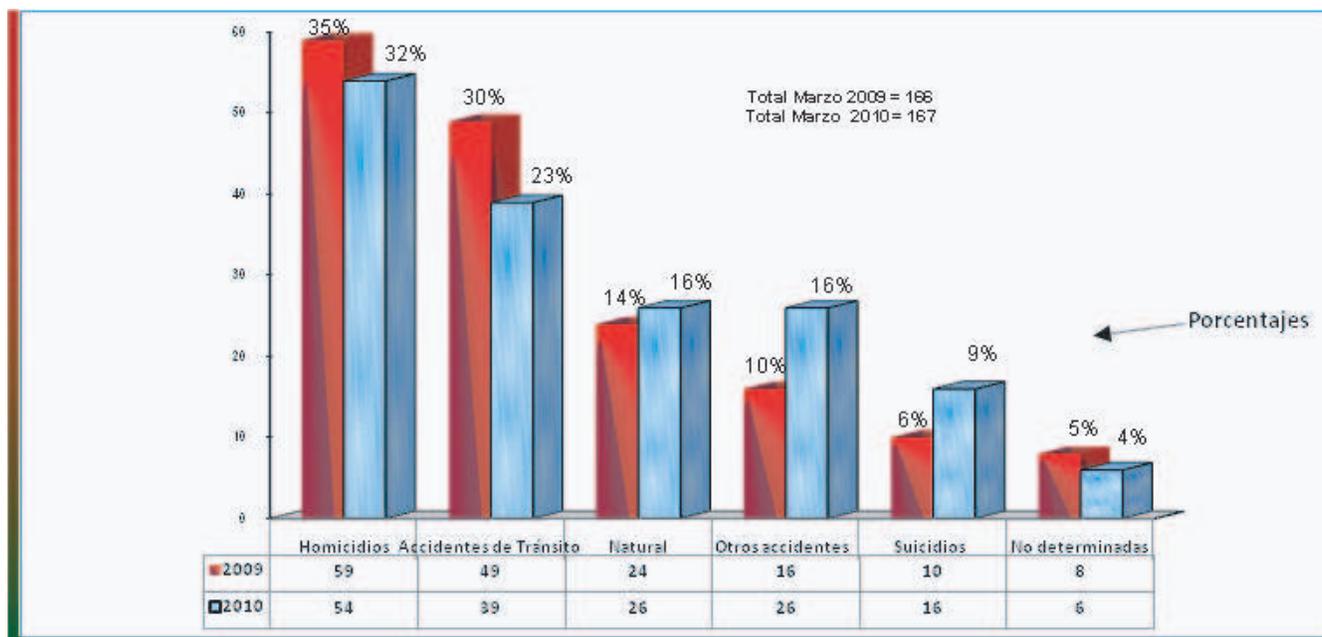
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Las enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia fueron Cardiovasculares, Músculo Esqueléticas y Diabetes Mellitus (Gráfico No.4).



3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Total de Casos por Manera de Muerte
Comparativo Marzo 2009 - Marzo 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Marzo del 2010 se registraron 167 estudios postmortem; el 32% (54 casos) fue por homicidios y el 23% (39 casos) fue por accidentes de tránsito. En un 16% corresponde a casos de muerte natural y por otros accidentes. Los suicidios se presentaron en el 9% de los casos y solo el 4% no se pudo determinar la causa de la muerte. Con respecto a Marzo del 2009 se observa incremento en las muertes por otros accidentes, suicidios, naturales y no determinadas. Los homicidios y accidentes de tránsito disminuyeron con respecto al mismo mes del 2009 (Gráfico No. 5)



Cuadro No. 23
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						TOTAL
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	19	2	9	3	3	13	49
Matagalpa	8	5	7	1	3	3	27
Masaya	2	0	4	8	0	0	14
Chinandega	1	3	4	3	0	2	13
León	2	2	2	2	0	1	9
Rivas	3	0	4	0	0	2	9
Granada	2	0	0	3	0	2	7
Estelí	2	0	2	2	0	1	7
Nueva Guinea	3	1	1	0	0	0	5
Jinotega	0	2	2	0	0	0	4
Boaco	3	0	0	0	0	0	3
El Rama	2	0	0	1	0	0	3
Jinotepe	0	0	0	1	0	1	2
Juigalpa	0	0	2	0	0	0	2
San Carlos	2	0	0	0	0	0	2
Somoto	0	1	1	0	0	0	2
Puerto Cabezas	0	0	0	2	0	0	2
Las Minas	2	0	0	0	0	0	2
Bluefields	2	0	0	0	0	0	2
Masatepe	0	0	1	0	0	0	1
Acoyapa	0	0	0	0	0	1	1
Ocotral	1	0	0	0	0	0	1
Diriamba	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	54	16	39	26	6	26	167

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los datos postmortem durante el mes de Marzo del 2010 muestran que la sede Managua contabilizó el mayor número de casos con 49, le continua la delegación de Matagalpa con 27, Masaya 14, Chinandega 13 y León con 9, la delegación de Diriamba no reporto ninguna muerte (Cuadro No. 23).



Cuadro No. 23
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						TOTAL
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	19	2	9	3	3	13	49
Matagalpa	8	5	7	1	3	3	27
Masaya	2	0	4	8	0	0	14
Chinandega	1	3	4	3	0	2	13
León	2	2	2	2	0	1	9
Rivas	3	0	4	0	0	2	9
Granada	2	0	0	3	0	2	7
Estelí	2	0	2	2	0	1	7
Nueva Guinea	3	1	1	0	0	0	5
Jinotega	0	2	2	0	0	0	4
Boaco	3	0	0	0	0	0	3
El Rama	2	0	0	1	0	0	3
Jinotepe	0	0	0	1	0	1	2
Juigalpa	0	0	2	0	0	0	2
San Carlos	2	0	0	0	0	0	2
Somoto	0	1	1	0	0	0	2
Puerto Cabezas	0	0	0	2	0	0	2
Las Minas	2	0	0	0	0	0	2
Bluefields	2	0	0	0	0	0	2
Masatepe	0	0	1	0	0	0	1
Acoyapa	0	0	0	0	0	1	1
Ocotral	1	0	0	0	0	0	1
Diriamba	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	54	16	39	26	6	26	167

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los datos postmortem durante el mes de Marzo del 2010 muestran que la sede Managua contabilizó el mayor número de casos con 49, le continua la delegación de Matagalpa con 27, Masaya 14, Chinandega 13 y León con 9, la delegación de Diriamba no reporto ninguna muerte (Cuadro No. 23).

Cuadro No. 24
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

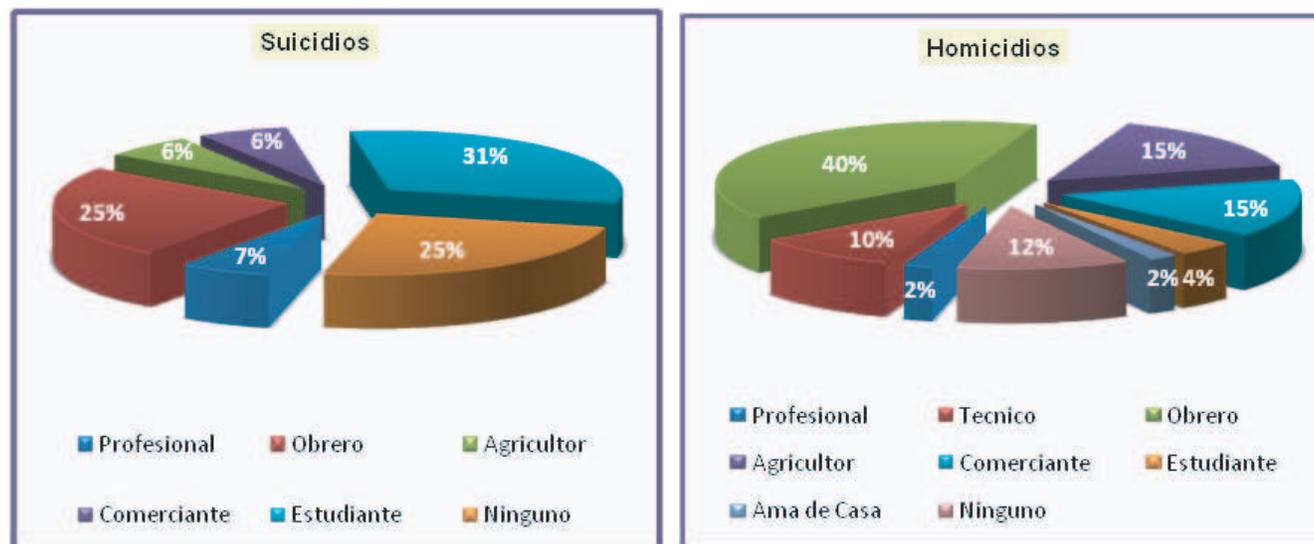
Manera de Muerte	Peritajes por Grupos de Edad y Género													
	0-10		11-17		18-22		23-35		36 - 50		51 y más		TOTALES	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidio	0	2	1	1	6	0	31	2	7	2	2	0	47	7
Suicidio	0	0	4	1	2	0	6	0	2	0	1	0	15	1
Accidente de Tránsito	1	0	2	1	3	0	15	0	11	2	4	0	36	3
Accidente Laboral	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0
Otro tipo de accidente	1	0	4	0	6	1	7	0	3	1	0	0	21	2
*No determinada	0	1	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0	3	2
Natural	1	0	0	0	1	0	4	1	6	2	10	1	22	4
Subtotales	3	3	11	3	19	1	67	4	30	7	17	1	147	19
Porcentajes	6 (4%)		14(8%)		20(12%)		71(43%)		37(22%)		18(11%)		166(100%)	

* Un caso de muerte no determinada no se registro sexo ni edad hasta el momento del reporte.

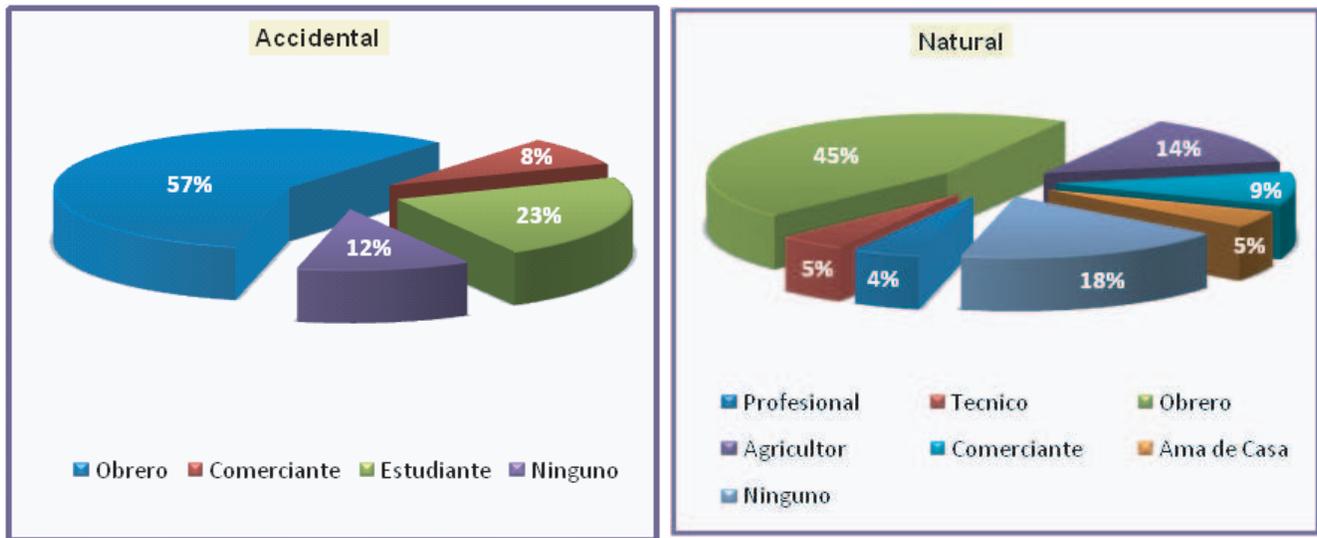
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No 21 se observa que el 88% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del sexo masculino y el 12% al sexo femenino para una relación hombres 7:1 mujeres. Del total de los homicidios el 13% (7) correspondieron al sexo femenino. Estos corresponden; 3 en la sede Managua, y luego en las delegaciones de Boaco, San Carlos, Bluefields y Matagalpa con 1 cada uno para completar los 7. Los grupos de edad afectados fueron 2 en el grupo de 0-10 años, 1 en el de 11-17 años, 2 en el grupo de 23-35 años y 2 en el grupo de 36-50 años. Una muerte no determinada no registra su edad ni sexo en la sede Managua.

Gráfico No. 6
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Casos por Ocupación del Fallecido, según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el gráfico No. 6 podemos observar la ocupación de los fallecidos según manera de muerte. Se puede apreciar que las muertes violentas afectaron a población económicamente activa siendo mayormente obreros, comerciantes y estudiantes, lo que afectó a sus familias y al país. Los obreros, estudiantes, comerciantes y agricultores se vieron más afectados en los homicidios, suicidios y accidentes. El grupo de profesionales ocupó un 7% en las muertes por suicidios.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

En Marzo de 2010 se realizó 587 análisis, la mayoría de toxicología y radiología. Con relación a Marzo de 2009, hubo un incremento global de 381 casos, esto se debió a un aumento en todos los tipos de análisis realizados.



Cuadro No. 25
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Comparativo Marzo 2009 – Marzo 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		TOTALES	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Radiología	60	172	21	17	0	0	81	189
Toxicología	11	30	44	114	6	30	61	174
Genética	0	144	0	0	0	0	0	144
Serología	45	58	5	5	0	0	50	63
Histopatología	0	0	14	17	0	0	14	17
TOTAL	116	404	84	153	6	30	206	587

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 25 revela que un 68% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses de la Sede Managua y correspondieron principalmente a estudios de Radiología y Genética. El 26% del total fue solicitado por el servicio de Patología y la mayoría fueron estudios de Toxicología.

Cuadro No. 26
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Resultados de Toxicología en Personas Fallecidas
Presencia de Etanol según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Manera de Muerte	Resultados de Etanol		TOTALES
	Positivo	Negativo	
Homicidio	8	10	18
Accidental	5	9	14
Natural	4	6	10
Suicidio	2	1	3
No determinada	5	4	9
TOTALES	24	30	54

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 26 nos muestra que al momento de la muerte, el 44.4% de los fallecidos analizados, tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de homicidio estuvo presente en el 44%, en muertes accidentales en un 35%, en muertes por suicidio en el 66% y en muertes naturales (enfermedad) en el 40% de casos.



Cuadro No. 27
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Estudios Radiológicos según Tipo de Peritaje
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Tipos de Caso	Estudios de Radiología	Porcentaje
Lesiones	122	80
Fallecidos	12	8
Edad Biológica	11	7
Estado de Salud	7	5
TOTAL	152	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de los estudios radiológicos se realizó a sobrevivientes de violencia para determinar lesiones (80%); en un 7% para determinar la edad biológica en personas vivas, 5% en las evaluaciones de estado de salud de las personas bajo custodia y en 8% para documentar lesiones o presencia de cuerpos extraños (proyectiles) en personas fallecidas (Cuadro No. 27).

Cuadro No. 28
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Análisis en Casos de Violencia Sexual
Resultado de Estudios de Serología
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Tipos de Análisis	En personas Vivas		En personas Fallecidas		TOTALES	
	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo
Christmas Tree	4	16	0	1	4	17
Fosfatasa Acida	2	17	0	2	2	19
Antígeno P-30	2	17	1	1	3	18
TOTALES	8	50	1	4	9	54

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 28 nos muestra los estudios de serología donde revela la presencia de semen o espermatozoides en 9 de 63 casos para un 14.2%. Del total 8 casos fueron en personas vivas y 1 en fallecidos.



Cuadro No. 29
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Análisis de ADN por Tipo de Estudio según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Autoridad Solicitante	Paternidad en Personas Vivas	Paternidad en fallecidos	Criminalística en vivos	Criminalística en fallecidos	Total
J Distrito de Familia	13	0	0	0	13
J Local Único	12	0	0	0	12
J Distrito civil	9	0	0	0	9
J Local Civil	6	0	0	0	6
Privados	6	0	0	0	6
Policía Nacional	0	0	4	0	4
TOTALES	46	0	4	0	50

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de los estudios de ADN se realizaron para determinar paternidad lo que representa el 92% del total. El 8% se realizó para estudios de criminalística. La mayoría de los casos fueron solicitados por los Juzgados de Distrito de Familia (26%) y el 24% de los Juzgados Local Único. El 12% tuvo de origen privado, en casos no Judiciales. (Cuadro No. 29).

Cuadro No. 30
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Resultado de Análisis de ADN según Tipo de Estudio
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2010

Resultado de ADN	En Personas Vivas	En Personas Fallecidas	TOTALES
Casos de Paternidad			
Incluyente	38	0	38
Excluyente	8	0	8
Subtotales	46	0	46
Casos de Criminalística			
Incluyente	4	0	4
Excluyente	0	0	0
Subtotales	4	0	4
TOTALES	50	0	50

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El 82.6% de los estudios de paternidad obtuvo resultado Incluyente, es decir, demostró la paternidad y el 17.3% de los estudios manifestó resultado excluyente. En los casos de Criminalística el caso fue incluyente en el 100% de los casos analizados (Cuadro No. 30).



5. CONCLUSIONES.

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 88% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Marzo del 2010. El 3% son peritajes a fallecidos y el 9% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 6,374 peritajes médico-legales; 5,620 a personas vivas, 167 a fallecidos y 587 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,501 peritajes para un 37% del total que fueron 4,067 durante el mes de Marzo del 2010. Le continúan las delegaciones de Masaya, Chinandega, León y Granada. Las delegaciones que menos refirieron fueron San Carlos, El Rama y Las Minas con 1% del total evaluado.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, reportaron un total de 584, de los cuales la sede Managua reporto el mayor número con 189 para 32%. Seguido de las delegaciones de Masaya, León, Matagalpa y Rivas. La delegación de Acoyapa y Las Minas reportaron menos pericias del total. La delegación de Masatepe no reporto ningún caso.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años. Se reporto un mayor número de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (11-17 y 0-10) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Marzo del 2010. Se realizaron un total de 2,255 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, Chinandega, León y Granada son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de Las Minas, El Rama y San Carlos.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. Durante el mes de Marzo del 2010 se realizaron 1,102 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, Chinandega, Diriamba y León presentan el mayor número de datos en esta entidad. La atención de pareja en violencia intrafamiliar reporto que el 91% correspondieron al sexo femenino. El grupo de edad más afectado en este enunciado fue el de 23-35 años de edad.
- En la sede Managua, que representa el 31% del total de casos de violencia intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 93% de casos totales y en el 91% en los peritajes de violencia de pareja.
- Los peritajes a personas bajo custodia para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 969 peritajes en Marzo del 2010.
- Las enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia son cardiovasculares, músculo esqueléticas y diabetes mellitus.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 554, siendo la sede Managua quien mayor número de peritajes por esta causa reportó con 178 valoraciones, le continúan la delegación de Masaya, León, Matagalpa y Rivas.
- La violencia sexual reportó un total de 407 pericias en el mes de Marzo. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Chinandega, Matagalpa, León y Granada. El 88% del total fue realizado en el sexo femenino y en el 84% se reporto que el agresor es conocido y/o es miembro de la familia. En el 7% del total no hubo agresión.



- El daño corporal de manera positiva se presentó en el 70% de los casos valorados en el país. En la delegación Managua, de 89 casos valorados por violencia sexual, el 46% (41 casos) fue positivo para daño corporal al momento de la evaluación pericial.
- La sede Managua reportó un total de 301 valoraciones por violencia psíquica durante el mes de Marzo. La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Marzo del 2010 fueron 167. Del total el 32%, fueron homicidios (54) y el 23% fueron accidentes de tránsito (39).
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa, Masaya, Chinandega y León. La delegación de Diriamba no reportó casos.
- Se ha observado una leve disminución de los homicidios y accidentes de tránsito durante el mes de Marzo del 2010 con respecto a Marzo del 2009. Sin embargo, se reportaron 7 homicidios en mujeres, 3 pertenecen a la sede Managua, y luego la delegación de Boaco, Matagalpa, Bluefields y San Carlos con 1 cada uno. Entre ellos se destacan 2 en el grupo de edad de 0-10 años.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un importante incremento con relación a Marzo del 2009, reflejado en todos los tipos de análisis.
- Las muestras tomadas al momento de la muerte, revelaron que el 44% de los fallecidos tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de homicidio estuvo presente en el 44% y en muertes accidentales en un 35% del total.
- El 82.6% de los estudios de paternidad obtuvo resultado incluyente es decir que se demostró la paternidad. En los casos de criminalística los casos fueron incluyentes en el 100% de los casos analizados. y el 10.2% de los estudios manifestó resultado excluyente.